



REGLAMENTO EPIC GREDOS - MTB RACE 2022

1. Organización

1.1. Epic Gredos - MTB Race es una competición de bicicleta de montaña por etapas, compuesta por 3 etapas, organizada por Senda Eventos S. L. (en adelante la Organización) y la colaboración del Ayuntamiento de Mijares y del Ayuntamiento de Gavilanes.

1.2. La competición se celebrará los días 21 y 22 de mayo de 2022, y tendrá lugar en Mijares (Ávila) y en Gavilanes (Ávila).

2. Descripción de la prueba.

2.1. Epic Gredos - MTB Race es una competición deportiva en formato de prueba competitiva en bicicleta de montaña.

2.2. Todas las pruebas serán cronometradas mediante un sistema de chip adherido al dorsal que será proporcionado por la organización.

2.3. Se trata de una prueba NO FEDERADA, asegurando la Organización con un seguro de accidentes y responsabilidad civil a TODOS los participantes.

2.4. La prueba estará regulada pero NO estará cerrada al tráfico, debiéndose respetar en todo momento las normas de circulación. La Organización no se hace responsable de las posibles sanciones a los participantes por no respetar dichas normas.

3. Modalidades

3.1. Existirán dos modalidades en las que poder inscribirse:

- Epic Gredos Full Race: 2 días (sábado y domingo) y 3 etapas (1 etapa rally, 1 etapa contrarreloj individual y 1 etapa maratón).
- Epic Gredos Maratón: 1 día (domingo) y 1 etapa (etapa maratón).

4. Epic Gredos Full Race

4.1. El formato de la prueba será de 3 etapas (dos etapas maratón y una etapa contrarreloj individual) que se desarrollarán a lo largo de dos días (sábado y domingo)

4.2. Se reconocerán los tiempos mediante cronometraje por chip y se establecerá una clasificación general absoluta y por cada categoría con la suma de los tiempos de cada etapa.

4.3. Las etapas se distribuirán de la siguiente manera:

- Etapa 1 - Modalidad XCM: Sábado por la mañana
- Etapa 2 - Modalidad XCT (Contrarreloj individual): Sábado por la tarde
- Etapa 3 - Modalidad XCM: Domingo por la mañana

5. Epic Gredos Maratón

5.1. Los corredores inscritos en esta modalidad participarán únicamente en la Etapa 3 - Modalidad XCM del domingo.



5.2. Se reconocerán los tiempos mediante cronometraje por chip y se establecerá una clasificación por cada categoría únicamente de los participantes en esta modalidad.

5.3. La salida se realizará 20' después de que hayan salido todos los participantes de la modalidad FULL RACE.

6. Inscripciones

6.1. Cualquier persona que desee participar en esta competición debe inscribirse a través de la página web oficial: www.epicgredos.com. Para que la inscripción sea válida, es obligatorio completar todos los datos que se solicitan en el formulario y pagar la inscripción.

6.2. El plazo de inscripción será desde el 21 de marzo de 2022 a las 20:00 horas hasta el 10 de mayo de 2022 a las 23:59 horas. No se admitirá ninguna inscripción realizada fuera de este plazo.

6.3. Se establece el siguiente límite de plazas por cada modalidad:

- Epic Gredos Full Race: 350 dorsales
- Epic Gredos Maratón: 150 dorsales

6.4. El día de la prueba no existirá la posibilidad de inscribirse.

6.5. El importe de inscripción para cada modalidad será el siguiente:

- Epic Gredos Race:
 - Del 21 de marzo al 31 de marzo: 70 euros
 - Del 1 de abril al 28 de abril: 80 euros
 - Del 29 de abril al 10 de mayo: 95 euros.
- Epic Gredos Maratón:
 - Del 21 de marzo 18 de abril: 32 euros
 - Del 1 de abril al 28 de abril: 40 euros
 - Del 29 de abril al 10 de mayo: 45 euros.

6.6. Los gastos de gestión de inscripción serán de 2,5€ para la modalidad Full Race y de 1,5€ para la modalidad Maratón. No será posible realizar inscripciones fuera de plazo.

6.7. El importe de inscripción no se reembolsa si el participante es descalificado o abandona la competición.

6.8. La inscripción incluye:

- Derecho a participar en alguna de las dos modalidades.
- Atención al participante On-Line y presencial.
- Placa y dorsal numerado y personalizado.
- Cronometraje con chip.
- Circuito correctamente balizado y señalizado.
- Adhesivos con los perfiles de cada etapa
- Camiseta técnica conmemorativa.
- Bolsa del corredor con el Race Pack.
- Seguro de responsabilidad civil.



- Seguro de accidentes.
- Avituallamientos sólidos y líquidos durante la prueba.
- Comida final al finalizar la etapa 3 de la modalidad Race y al finalizar la modalidad Maratón.
- Servicio de fisioterapia y recuperación post-carrera.
- Servicio de fotografía.
- Asistencia por personal sanitario y de seguridad durante la prueba.
- Asistencia mecánica en el inicio y final de cada etapa y también en un punto de cada ruta (sólo mano de obra).
- Regalo Finisher.
- Vehículos escoba.
- Dossier del participante.
- Acceso libre a todos los servicios y zonas destinadas al corredor.

7. Participantes

7.1. La participación en Epic Gredos - MTB Race está abierta a todas aquellas personas que lo deseen, estén federados o no, siempre que estén correctamente inscritas y cumplan con el reglamento.

7.2. Para poder participar es necesario haber cumplido la mayoría de edad de 18 años el día antes de la prueba.

7.3. La participación será individual o por parejas.

7.4. Cada participante lo hace bajo su responsabilidad y se presupone que cuenta con la condición física mínima imprescindible para no poner en riesgo su salud, teniendo el conocimiento debido de las condiciones tanto físicas como técnicas de la prueba.

7.5. La Organización podrá obligar a cualquier participante que considere que no tiene las condiciones físicas adecuadas así como aquel participante que no cumpla con los tiempos de paso por los puntos de control a retirarse de la prueba, disponiendo la organización de los medios necesarias desde los puntos de control para trasladar al participante a la zona de llegada.

7.6. En caso de que el participante decidiera seguir en la prueba deportiva desoyendo las indicaciones de la Organización, será bajo su propia responsabilidad estando fuera de carrera y de los diferentes servicios y seguros que ofrece la organización por participar.

7.7. La participación en Epic Gredos - MTB Race implica la aceptación de las presentes normas y la adecuada preparación del participante para la prueba, siendo éste consciente de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa el evento. En este sentido, el participante exime a la Organización de los posibles problemas de salud que puedan derivarse de su participación en Epic Gredos - MTB Race.

7.8. Los corredores inscritos para correr la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad, y por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la Organización de la prueba, y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes; así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil hacia las partes citadas.



7.9. Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción y tomar la salida, aceptan el presente reglamento de la prueba.

8. Categorías

8.1. Las categorías de la modalidad FULL RACE serán las siguientes:

- ABSOLUTA MASCULINO (todos los corredores hombres)
- ABSOLUTA FEMENINO (todas las corredoras mujeres)
- ÉLITE MASCULINO (hombres nacidos entre el 01/01/93 hasta 20/5/2004)
- ÉLITE FEMENINO (mujeres nacidas entre el 01/01/93 hasta 20/5/2004)
- MÁSTER FEMENINO (mujeres nacidas hasta 31/12/1982)
- MASTER 30 MASCULINO (hombres nacidos entre el 01/01/1983 al 31/12/1992)
- MASTER 40 MASCULINO (hombres nacidos entre el 01/01/1973 al 31/12/1982)
- MASTER 50 MASCULINO (hombres nacidos hasta el 31/12/1972)
- PAREJAS HOMBRES (sin distinción de edad, nacidos antes del 20/5/2004)
- PAREJAS MUJERES (sin distinción de edad, nacidos antes del 20/5/2004)
- PAREJAS MIXTAS (sin distinción de edad, nacidos antes del 20/5/2004)
- BICICLETA ELÉCTRICA o E-BIKE (**no competitiva**)

**Los participantes que compitan en la categoría Parejas lo harán solo en esta modalidad y no clasificarán de forma individual en su categoría. Si uno de los miembros de la pareja se retirara por algún motivo, la pareja podrá tomar la salida el resto de días y realizar los recorridos, pero sin ninguna opción de premio o clasificación individual. El tiempo de la pareja es el que marque el segundo corredor al entrar en meta. Los miembros de la pareja no podrán entrar con más de 1 minuto de diferencia en meta. Si este fuera el caso, el tiempo de la pareja sería el del último corredor más una penalización de 30 min.*

8.2. Las categorías de la modalidad MARATÓN serán las siguientes:

- GENERAL MASCULINO (estarán incluidos todos los participantes hombres)
- GENERAL FEMENINO (estarán incluidos todos las participantes mujeres)
- BICICLETA ELÉCTRICA o E-BIKE (**no competitiva**)

8.3. Para que exista una categoría es requisito imprescindible que haya al menos 5 corredores en ese rango de edad y sexo inscritos antes del día 1 de mayo de 2022. En caso de no haber el mínimo de participantes para una categoría, estos entrarán automáticamente en la categoría inferior.

8.4. Las categorías de cada distancia podrán ser ampliadas o eliminadas en función del número de participantes.

9. Devoluciones

Con seguro de cancelación.

9.1. La organización ofrece un Seguro de Cancelación a la hora de inscribirse que garantiza la devolución del 100 % de la inscripción (excepto el precio del seguro y los gastos de gestión) hasta el día 10 mayo de 2022.



9.2. A partir del 11 de mayo de 2022 ya no se tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

9.3. El coste de este seguro, que se realizará única y exclusivamente en el momento de la inscripción, será de:

- 15 € para la modalidad FULL RACE.
- 8 € para la modalidad MARATÓN.

9.4. Si la prueba no se pudiera realizar por motivos de fuerza mayor (alertas meteorológicas, pandemias, medidas sanitarias, medidas gubernamentales, ataques terroristas, catástrofes naturales, etc) ajenos a la organización, y transcurridos los plazos anteriores, con este seguro se garantiza el retorno del 85% de la inscripción a todos los participantes que no hubieran hecho uso de él anteriormente o trasladar la inscripción completa a la siguiente edición

Sin Seguro de Cancelación:

9.5. Los participantes que no contraten el seguro de cancelación dispondrán de los siguientes plazos para acogerse a la devolución:

- Devolución 70% de la inscripción a todos aquellos que lo soliciten por escrito a la organización hasta el 31 de marzo de 2022
- Devolución del 50 % a todos aquellos que lo soliciten por escrito a la organización, entre el 1 de abril de 2022 al 30 de abril del 2021, ambos inclusive.

9.6. A partir del 1 de mayo de 2022 no se devolverá importe alguno, sea cual fuere el motivo.

9.7. Cada participante puede solicitar la baja con causa debidamente justificada mandando un correo a la dirección inscripciones@epicgredos.com y se hará efectiva la devolución del importe al periodo que corresponda en cada caso.

9.8. Los participantes que no hayan contratado el seguro de reembolso, si la prueba se suspendiera por motivos de fuerza mayor (alertas meteorológicas, pandemias, medidas sanitarias, medidas gubernamentales, ataques terroristas, catástrofes naturales, etc), ajenos a la organización, podrán optar por la devolución del 70% de la inscripción o guardar la inscripción completa para la siguiente edición.

9.9. En caso de anulación o suspensión de la prueba una vez comenzada ésta, por razones de seguridad ajenas a la organización no se contempla ningún tipo de reembolso, se tenga contratado el seguro de reembolso o no.

Traspaso de dorsal

9.10. Las inscripción se considera personal e intransferible, por lo que no existe la opción de cambio de titular o de traspaso del dorsal a otra persona.

Cambio de prueba

9.11. Se podrá cambiar de modalidad, siempre y cuando haya plazas disponibles, hasta el 30 de abril de 2022. Después de esta fecha, no se permitirán cambios de modalidad.

9.12. En el supuesto de que el cambio de modalidad sea para una cuyo valor de inscripción es superior, deberá abonar la diferencia respecto al precio de la nueva modalidad en ese momento de inscripción.



9.13. En el caso de que el cambio sea para una prueba cuyo valor sea inferior al que está ya inscrito, no se devolverá la diferencia.

10. Desarrollo de la prueba

10.1. La competición se disputa conforme a la normativa general UCI y el reglamento específico de la UCI para Mountain Bike.

10.2. Una vez finalizada la etapa, se publica en la página web oficial y en el tablón de anuncios, la clasificación de la etapa, la clasificación general y la lista de participantes autorizados a tomar la salida.

10.3. La salida de todas las etapas, salvo la contrarreloj individual, son en pelotón. La salida de la etapa contrarreloj (XCT) se realiza en orden inverso a la clasificación general absoluta. Cada participante debe estar en la zona de llamada al menos cinco (5) minutos antes de su hora de salida. Cada corredor tomará la salida con una diferencia de treinta (30) segundos, o lo establecido en el momento por los comisarios.

10.4. La parrilla de salida se abre veinte (20) minutos antes de la hora de salida.

10.5. La organización habilitará varias parrillas de salida en función de la clasificación general provisional de la etapa. Estas parrillas corresponden a:

- Corredores élite masculino y femenino.
- Master 30 y Master Femenas.
- Master 40 y master 50
- Parejas

10.6. Cinco (5) minutos antes de la hora de salida no está permitido el acceso de ningún participante a la parrilla de salida, debiéndose colocar en la parte trasera del correspondiente grupo de salida.

10.7. Ningún participante podrá tomar la salida una vez se haya dado la salida oficial, salvo que un Comisario lo consienta. Los participantes que tomen la salida después de esa hora serán considerados DNS (Did Not Start).

10.8. Cada control de paso, control de intersección, punto de avituallamiento, salida y llegada tiene una hora máxima de paso, momento en el cual se cierra el servicio. Los participantes deben rodar dentro de este intervalo de tiempo para no ser descalificados. El tiempo para alcanzar estos puntos se anuncia en el rutómetro de la competición.

10.9. Completar el recorrido con otros medios que no sean el esfuerzo físico individual del participante y su propia bicicleta supone la descalificación del equipo. Los miembros de un equipo pueden empujar o tirar uno de otro, siempre y cuando no exista ningún dispositivo físico/mecánico que les conecte o sus bicicletas.

10.10. Una vez superado ese horario, el organizador tiene derecho de forzar el abandono del participante en esa etapa, pudiendo salir la siguiente desde el último cajón y quedando fuera de clasificación.



10.11. Cualquier ayuda ilícita supone la descalificación del participante.

10.12. Los participantes que dejan de estar oficialmente clasificados pueden continuar participando en la prueba, pudiéndolo hacer individualmente, de manera recreativa siempre y cuando no intervengan en el desarrollo ni resultado de la competición ocupando lugar en el último cajón de salida. No cumplir esta norma supone la expulsión de la prueba, sin posibilidad de continuar.

11. Salidas neutralizadas

11.1. Por motivos de seguridad la salida de cualquier etapa puede ser neutralizada. El Director del Recorrido encabeza a los participantes en un vehículo oficial de la prueba. En el momento que el Director del Recorrido da inicio a la etapa, los participantes deben comenzar a competir.

11.2. Cuando el vehículo oficial de la competición llega al final del tramo neutralizado, se aparta a un lado e indica el fin del tramo neutralizado.

11.3. Durante la salida neutralizada está prohibido adelantar al vehículo del Director del Recorrido. Los Comisarios podrán penalizar a aquellos participantes que incumplan esta norma.

12. Llegadas neutralizadas

12.1. Por motivos de seguridad, la línea de meta puede ser adelantada antes de alcanzar un tramo de asfalto. En este caso se adjudica un tiempo para completar la distancia entre la línea de meta y el Paddock. Todo retraso hasta la zona de Paddock será penalizado a razón de un (1) minuto por minuto de retraso. Es obligatorio pasar por el control situado en el Paddock.

13. Recorrido

13.1. El recorrido estará debidamente marcado por la Organización con cinta plástica de color vivo, banderolas, cartelería, flechas y otros elementos de señalización, especialmente en los puntos conflictivos, como cruces, intersecciones de carretera o calles. Es responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla.

13.2. El recorrido es abierto al tráfico, pero debidamente controlado. Los participantes deben seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y/o miembros de la organización, y circular con precaución. En las vías públicas españolas, los ciclistas deben permanecer en el arcén del carril derecho. En pistas, es recomendable circular por el lado derecho.

13.3. Durante el recorrido hay controles de paso.

13.4. En los puntos de control un comisario anotará el número de dorsal de cada participante y su tiempo.

13.5. Saltarse un control de paso (CP) supondrá la descalificación del participante en cuestión.

13.6. No seguir las indicaciones en un segmento supondrá la descalificación del participante en cuestión.

13.7. El abandono del recorrido establecido por la organización supondrá la descalificación del participante en cuestión.



14. Avituallamientos

14.1. Las zonas de avituallamiento están debidamente señalizadas en el recorrido. En estos se dispondrá todo lo necesario para cubrir las necesidades de los corredores entre las etapas en cuanto a la alimentación e hidratación.

14.2. Los puntos de avituallamiento de equipos serán los puntos donde la asistencia será permitida.

15. Señalización y marcaje

15.1. La carrera estará marcada con cintas y flechas de dirección. No es necesario ningún aparato electrónico para seguir la carrera.

15.2. Cada diez kilómetros se indicará la distancia hasta meta. También se indicarán los últimos tres kilómetros hasta la línea de llegada.

16. Tramos no ciclables

16.1. En caso de que un tramo del recorrido sea impracticable e imposible de franquear por circunstancias imprevistas, los Comisarios, Director de Recorrido y Director de Competición, pueden desviar el recorrido por los puntos previstos por la organización.

16.2. En caso de no ser posible, se toma como tiempo de llegada el punto donde está el último control de tiempo.

17. Asistencia de emergencias

17.1. Cualquier participante que abandone debe informar a la organización tan pronto como le sea posible.

17.2. No informar del abandono podrá suponer la expulsión de la competición.

17.3. En caso de accidente o emergencia, y teniendo en cuenta la seguridad de los participantes, la organización se reserva el derecho de forzar la retirada de un participante de la competición.

17.4. A cada corredor se le facilitará un número de teléfono (impreso en el dorsal) al que podrá llamar en estos casos. Si por razones de cobertura, no fuese posible hacer uso de este número, todo corredor tiene disponible el número gratuito de emergencia 112. La solidaridad y el respeto del resto de corredores serán cruciales en este tipo de situaciones.

17.5. La Organización podrá retirar de carrera, y anular su dorsal, al corredor que se considere que tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su salud.

17.6. Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados o a aquellos que lo requieran.

18. Clasificaciones

18.1. En las clasificaciones de cada etapa se realizan de acuerdo con el tiempo invertido para completar cada una, más las penalizaciones de tiempo acumuladas.



18.2. La suma total del tiempo de las etapas completadas y el total de las penalizaciones de tiempo, establecen la clasificación general

18.3. Se establecen las siguientes clasificaciones en la modalidad FULL RACE:

- General
- Senior femenino
- Senior masculino
- Master Femenino
- Master 30 masculino
- Master 40 masculino
- Master 50 masculino
- Parejas

18.4. Se establecen las siguientes clasificaciones en la modalidad MARATÓN:

- General femenino
- General masculino

18.5. Cualquier participante que no complete una etapa oficialmente no será considerado Finisher.

18.6. Todos los participantes llevan un chip de un solo uso para poder registrar sus tiempos y poder hacer seguimiento. Los comisarios deben aprobar estos tiempos para validar los resultados.

18.7. La organización posee el derecho de requisar el dispositivo electrónico de cualquier participante para comprobar que éste ha seguido el recorrido oficial, sin tomar atajos ni rodar fuera de los límites naturales del camino.

19. Premios

19.1. Cada etapa cuenta con una ceremonia de entrega de premios para cada categoría.

19.2. Los tres primeros participantes de cada categoría y los correspondientes líderes de la prueba, tienen ceremonia de podio, que es obligatoria.

19.3. En la entrega de premios final, los tres primeros clasificados de cada categoría de la clasificación general son llamados inmediatamente al podio, una vez todos han cruzado la línea de meta.

19.4. No se otorgan premios en metálico.

20. Bicicleta

20.1. La bicicleta debe cumplir la normativa UCI, tanto características técnicas como seguridad.

20.2. Se permite a los participantes cambiar de bicicleta cada etapa, pero no pueden ser completamente sustituidas ni cambiadas durante una etapa.

20.3. Las bicicletas depositadas en el aparcamiento de bicicletas oficial de la prueba sólo pueden ser retiradas por los participantes cuya pulsera coincida con la placa numerada de la bicicleta.

20.4. Se permiten las bicicletas con pedaleo asistido o E-Bikes que tendrán su propia categoría no competitiva.



20.5. Las bicicletas tándem no están permitidas. Tampoco las bicicletas tipo gravel.

21. Equipamiento

21.1. Es obligatorio competir con la placa y dorsal entregados por la organización. La placa debe estar debidamente colocada en la parte delantera de la bicicleta. El dorsal debe colocarse en la espalda del participante. Ambos deben ser claramente visibles y ninguno puede ser modificado. El dispositivo electrónico para el control de tiempos tampoco se puede modificar y debe ir colocado donde lo indique la organización.

21.2. Todos los líderes de la clasificación general de su categoría deben vestir el maillot de líder, entregado por la organización. Dispone de un espacio en blanco delante y detrás para colocar la publicidad del participante.

21.3. Es responsabilidad del participante colocar sus patrocinadores en el espacio provisto en el maillot de líder.

21.4. Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil, haciendo uso de él sólo para contactar con la organización en caso de emergencia.

21.5. También es recomendable (pero no obligatorio) que los miembros de un equipo mantengan una uniformidad en su vestimenta durante todas las etapas.

21.6. En determinadas etapas puede ser necesario llevar ropa de abrigo (chubasquero, manguitos, perneras, etc.). La organización no provee estas prendas a los participantes y no se responsabiliza de la elección de ropa de cada persona.

21.7. La organización no se hace responsable de ningún objeto perdido u olvidado a lo largo del recorrido o en el transcurso de la prueba por ningún participante. Cualquier objeto encontrado, se guardará en la Oficina de Competición.

21.8. La organización no se hace responsable de ninguna avería ni reparación de la bicicleta que pueda suceder en el transcurso de la prueba.

22. Deporte y naturaleza

22.1. Nuestro deporte, el ciclismo de montaña, es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en la naturaleza y su impacto en este entorno es una responsabilidad para todos los participantes y organizadores de pruebas deportivas. Cualquier participante que arroje basura a lo largo del recorrido, no sea respetuoso con el entorno no sea cuidadoso con los animales, deje atrás algún recambio, etc. podrá ser penalizado por los Comisarios. Sólo se permitirá despojarse de los restos de barras o geles en las zonas técnicas y de avituallamiento.

22.2. Los Comisarios pueden descalificar a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan durante la prueba, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

22.3. La organización proveerá al ciclista con un rotulador permanente o marcador dentro de la bolsa del participante. Será obligatorio marcar las barras y geles con el número de dorsal antes de tomar la salida en cada etapa. Habrá controles aleatorios para el control de este.



23. Derechos de imagen

23.1. Todos los corredores autorizan a la Organización a la realización de fotografías y filmación de su participación en el evento y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del corredor a recibir compensación económica alguna.

24. Responsabilidad

24.1. Los participantes en Epic Gredos - MTB Race lo hacen de manera voluntaria, siendo plenamente conscientes de la longitud, desnivel y exigencia física de la prueba, que se desarrollará bajo posibles condiciones climáticas adversas de frío o calor, lluvia y viento, por terreno de montaña a través de caminos, pistas o sendas.

24.2. La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente por negligencia del corredor, así como por la pérdida o rotura de los objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

24.3. La Organización no se hace cargo de los gastos ni deudas en las que pueda incurrir un participante durante la prueba.

24.4. Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente Reglamento, que debe conocer y tener en consideración.

24.5. La Organización recomienda a todos los participantes realizar una revisión médica oficial, como máximo tres meses antes del inicio de la prueba, que capacite al deportista en la práctica deportiva intensiva.

24.6. Los participantes deberán firmar los documentos que se les requiera para evidenciar más claramente cualquier apartado del reglamento de carrera.

24.7. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de Senda Eventos SL, organizadores de Epic Gredos - MTB Race, con fines exclusivos de gestión de la prueba. Todos los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico a info@epicgredos.com

25. Otras consideraciones

25.1. Todos los participantes deben ser respetuosos con los demás ciclistas, comisarios, miembros de la organización, periodistas y espectadores.

25.2. Si es necesario y bajo circunstancias graves, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba (participantes, Comisarios, personal, etc), de retrasar la hora de salida, modificar el horario, y/o modificar o cancelar una etapa.



25.3. Los Comisarios pueden descalificar a cualquier equipo que no respete estas consideraciones, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

25.4. La Organización se reserva el derecho de modificar este reglamento sin aviso ni consentimiento previo.

26. Reclamaciones

26.1. Se aceptarán todas las reclamaciones previo pago de una fianza 30 €. Esta fianza sólo se reembolsará si la organización considera que la queja está justificada. Las reclamaciones se harán por escrito debiendo cumplir un tipo de formato mínimo, donde constará lo siguiente:

- Nombre, apellidos y DNI de la persona que la realiza.
- Nombre y apellidos del/los deportistas afectados
- Número de Dorsal
- Hechos que se alegan.

26.2. Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 30 minutos después de la finalización de la prueba.

27. Paddock

27.1. Los equipos y marcas comerciales deberán reservar el espacio con antelación contactando con el mail info@epicgredos.com

27.2. Los precios de PADDOCK son los siguientes:

Equipos	Precio
Carpa 3x3	25€
Carpa 6X3	50€
Carpa 9x3	50€

**Para considerarse un equipo este deberá estar conformado con al menos 3 corredores y/o corredoras inscritos bajo el mismo nombre y vestidos durante la carrera con la misma equipación.*

Marcas	Precio
Carpa 3x3	50€
Carpa 6X3	100€
Carpa 9x3	150€

27.3. Ningún participante ni asistente de equipo puede acampar ni pernoctar en el Paddock.

27.4. La organización no facilita agua ni electricidad a los equipos instalados en el Paddock, que deben ser autosuficientes, salvo contratado con la organización.

INSCRIBIRSE EN LA EPIC GREDOS - MTB RACE IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO, DE LA LEGISLACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS, LAS CLÁUSULAS SANITARIAS Y LA POLÍTICA DE CANCELACIÓN.